



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N°0037-2025-R-UJCM

Moquegua, 14 de enero de 2025

VISTO:

El Oficio N° 0025-2025-R-UJCM, de fecha 14 de enero de 2025, presentado por el Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta, Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre designación de Jefe de la Unidad de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, el inciso k) del artículo 58 del Estatuto de la Universidad José Carlos Mariátegui, señala como una de las atribuciones del Consejo Universitario: Nombrar, contratar, remover, ratificar y promover al personal administrativo, a propuesta de la respectiva unidad de conformidad con la legislación laboral vigente;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0018-2025-CU-UJCM, de fecha 07 de enero de 2025, se ratificó la Resolución Rectoral N° 0697-2024-R-UJCM, de fecha 31 de diciembre de 2024, en la cual, se designó a la Ing. Jaqueline Johanna Revilla Guzmán, Personal Administrativo con Contrato Indeterminado, como Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, de la Universidad José Carlos Mariátegui, a partir del 02 al 31 de enero de 2025, con las responsabilidades y beneficios que amerita la designación;

Que, mediante Oficio N° 0025-2025-R-UJCM, de fecha 14 de enero de 2025, el Dr. Luis Delfín Bermejo Peralta, Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, requiere a la Secretaría General, la emisión de Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, en la que se designe al Mgr. Luis Gian Carlo Espino Bermejo, Personal Administrativo con contrato indeterminado, como Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, a partir del 15 de enero de 2025 al 30 de junio de 2025; y se deje sin efecto, la Resolución Rectoral N° 0697-2024-R-UJCM; así como, expresar el agradecimiento por los servicios profesionales del anterior Jefe de la Unidad en mención; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. – **DAR POR CONCLUÍDA**, la designación de la Ing. Jaqueline Johanna Revilla Guzmán, Personal Administrativo con Contrato Indeterminado, como Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, de la Universidad José Carlos Mariátegui, a partir del 15 de enero de 2025; dándosele las gracias por la labor desempeñada en el cargo.

Artículo Segundo. – **DESIGNAR**, al Mgr. Luis Gian Carlo Espino Bermejo, Personal Administrativo con Contrato Indeterminado, como Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, de la Universidad José Carlos Mariátegui, a partir del 15 de enero al 30 de junio de 2025.

Artículo Tercero. – **ELEVAR**, la presente Resolución al Consejo Universitario, para su ratificación correspondiente.

De conformidad a los considerandos y a la documentación que en un (01) folio útil, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
Dr. LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA
RECTOR



[Firma]
LIC. DELIA MARIA MIRANDA CASQUINA
SECRETARIA GENERAL

SG-UJCM
DISTRIBUCIÓN
• RECTORADO
• V.R. ACADÉMICO
• V.R. INVESTIGACION
• DGA
• FACS
• U. POSGRADO
• U. PLANIF. Y PPTO.
• RR.HH.
• U. CUA
• U. OEF
• U. AL
• U. TIC
• IMGR. LUIS GIAN CARLO ESPINO BERMEJO
• ING. JAQUELINE JOHANNA REVILLA GUZMÁN
C.C. ARCHIVO



Universidad José Carlos Mariátegui

RECTORADO

APV. Nueva Cuchumbaya s/n - Campus San Antonio
Correo: rectorado@ujem.edu.pe
Celular: 953502287
www.ujem.edu.pe

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Moquegua, 14 de enero de 2024

OFICIO N° 0025-2025-R-UJCM

Señora

LIC. DELIA MARIA MIRANDA CASQUINA

SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Presente.-

ASUNTO : DESIGNAR JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

REF. : Resolución Rectoral N° 0697-2024-R-UJCM,

Me dirijo a usted para saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo solicitarle que, mediante Resolución Rectoral con cargo a rendir a Consejo Universitario; se **designe como Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, al Mgr. Luis Gian Carlo Espino Bermejo – Personal Administrativo Indeterminado, a partir del 15 de enero al 30 de junio de 2025;** dejando sin efecto la Resolución Rectoral N° 0697-2024-R-UJCM y agradeciendo los servicios profesionales del anterior encargado.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD “JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI”

Dr. LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA
RECTOR



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0697-2024-R-UJCM

Moquegua, 31 de diciembre de 2024

VISTO:

El Oficio N° 0596-2024-R-UJCM, de fecha 30 de diciembre de 2024, presentado por el Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre designación de Jefe de la Unidad de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, el artículo 62 inciso m) del Estatuto de la Universidad José Carlos Mariátegui, Versión 04, establece como una de las atribuciones del Rector "Proponer al Consejo Universitario, la designación o remoción del Secretario General y del Director General de Administración, y de los responsables de las unidades de la Universidad";

Que, el artículo 150 del Estatuto de la Universidad José Carlos Mariátegui, Versión 04, establece que los jefes, directores o coordinadores de las unidades administrativas preferentemente son docentes ordinarios, los cuales son designados por el Consejo Universitario, a propuesta del Rector;

Que, mediante Oficio N° 0596-2024-R-UJCM, de fecha 30 de diciembre de 2024, el Dr. Luis Delfin Bermejo Peralta, Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, requiere al Secretario General, la emisión de Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, en la que se designe a la Ing. Jaqueline Johanna Revilla Guzmán, Personal Administrativo con Contrato Indeterminado, como Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad José Carlos Mariátegui, a partir del 02 al 31 de enero de 2025, con las responsabilidades y beneficios que amerita la designación; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. – DESIGNAR, a la Ing. Jaqueline Johanna Revilla Guzmán, Personal Administrativo con Contrato Indeterminado, como Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad José Carlos Mariátegui, a partir del 02 de enero de 2025 al 31 de enero de 2025, con las responsabilidades y beneficios que amerita la designación.

Artículo Segundo. – ELEVAR, al Consejo Universitario, la presente Resolución, para su ratificación correspondiente.

De conformidad a los considerandos y a la documentación que en dos (02) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

[Firma]
DR. LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA
RECTOR



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

[Firma]
DR. ARTURO JESUS COSI BLANCAS
SECRETARIO GENERAL

SGUJCM
DISTRIBUCIÓN
• RECTORADO
• V. R. ACADÉMICO
• V. R. INVESTIGACION
• DGA
• FACS
• U PG
• OPLA
• RR. HH.
• OEF
• OAL
• OTIC
C.C. ARCHIVO



Universidad José Carlos Mariátegui

RECTORADO

APV. Nueva Cuchumbaya s/n - Campus San Antonio
Correo: rectorado@ujem.edu.pe
Celular: 953502287
www.ujem.edu.pe

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Moquegua, 30 de diciembre de 2024

OFICIO N° 0596-2024-R-UJCM

DR. ARTURO JESÚS COSI BLANCAS
SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Presente.-

ASUNTO : DESIGNACIÓN DE JEFATURAS

Me dirijo a usted para saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo solicitarle que, mediante Resolución Rectoral con cargo a rendir a Consejo Universitario (emitir la resolución individual por cada oficina); se **designen Jefaturas con las responsabilidades y beneficios que corresponda, según el siguiente detalle:**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OFICINA	PERIODO
01	DR. ARTURO JESÚS COSI BLANCAS - Docente Ordinario	Director General	Dirección General de Administración	02/01/2025 al 30/06/2025
02	ING. JAQUELINE JOHANNA REVILLA GUZMÁN - Personal Administrativo Indeterminado	Jefe	Unidad de Recursos Humanos	02/01/2025 al 31/01/2025
03	ING. JAQUELINE JOHANNA REVILLA GUZMÁN - Personal Administrativo Indeterminado	Jefe	Unidad de Tecnología, Información y Comunicación	02/01/2025 al 30/06/2025
04	ING. LUIS ANGEL GUTIERREZ DAVILA - Personal Administrativo Indeterminado	Jefe	Unidad de Logística, Mantenimiento, Infraestructura y Servicios Generales	02/01/2025 al 30/06/2025
05	LIC. ROGELIA MAMANI ANTAHUANACO - Personal Administrativo Indeterminado	Jefe	Unidad de Grados y Títulos	02/01/2025 al 30/06/2025
06	LIC. DELIA MARIA MIRANDA CASQUINA - Personal Administrativo Indeterminado	Secretaria General	Secretaría General	02/01/2025 al 30/06/2025
07	C.P. ERIKA ELIANA FLORES QUISPE - Personal Administrativo Indeterminado	Jefe	Unidad de Planificación y Presupuesto	02/01/2025 al 30/06/2025
08	LIC. ALBERTO SIMEON CORI CORDOVA - Personal Administrativo Indeterminado	Jefe	Unidad de Bienestar Universitario	02/01/2025 al 30/06/2025
09	ING. YAQUELINE NANCY VELASQUEZ ESPINOZA - Personal Administrativo Indeterminado	Jefe	Unidad de Responsabilidad Social Universitaria y Proyección Social	02/01/2025 al 30/06/2025
10	ING. YAQUELINE NANCY VELASQUEZ ESPINOZA - Personal Administrativo Indeterminado	Jefe	Unidad de Calidad Universitaria y Acreditación	02/01/2025 al 30/06/2025



Universidad José Carlos Mariátegui

RECTORADO

APV. Nueva Cuchumbaya s/n - Campus San Antonio
Correo: rectorado@ujcm.edu.pe
Celular: 953502287
www.ujcm.edu.pe

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

11	ARTURO EDVAR SANZ PACSI - Personal Administrativo Indeterminado	Jefe	Unidad de Servicios Académicos	02/01/2025 al 30/06/2025
12	MAGALI BIRNA VILCA VIZCARRA - Personal Administrativo Indeterminado	Jefe	Unidad de Admisión y Centro Preuniversitario	02/01/2025 al 30/06/2025
13	ING. JANINA YESENIA COAYLA RODRIGUEZ - Personal Administrativo Indeterminado	Jefe	Unidad de Biblioteca y Editorial Universitaria	02/01/2025 al 30/06/2025

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

Dr. LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA
RECTOR